

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie. No contaminar fuentes de agua con el agua del lavado de los equipos de aplicación. Asperjar el agua remanente sobre campo arado o camino de tierra.

Toxicidad para aves: Muy tóxico. No aplicar en lugares cercanos o sobre los dormideros, áreas donde se alimentan activamente o estén nidificando. No realizar aplicaciones en o sobre bosques, parques protegidos y reservas faunísticas.

Toxicidad para abejas: Altamente tóxico. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación para tomar los recaudos necesarios. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera húmeda o espuma de goma durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Lavar los envases siguiendo las instrucciones de Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para

ser enviados a una planta especializada para su disposición final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar seco y fresco, cerrado con llave. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas. Evitar temperaturas bajo 5°C y sobre 30° C.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso domestico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los parpados.

En caso de inhalación: trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención medica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

CLASE TOXICOLOGICA II – PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO.

TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORIA III (CUIDADO).

LEVE IRRITANTE DERMAL: CATEGORIA IV (CUIDADO) Evitar el contacto con la piel y la ropa.

MODERADO IRRITANTE OCULAR: CATEGORIA III (CUIDADO) Causa irritación moderada a los ojos. NO SENSIBILIZANTE

No posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático y de apoyo.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo.
Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires - Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727
- CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) / + 54 11 4552 8747 (desde el exterior)



CUERPO DERECHO

GENERALIDADES:

MATRERO 35 basa su acción en la interferencia de la transmisión de los estímulos nerviosos del sistema nervioso central de los insectos. De manera similar a como ocurre con la acetilcolina, MATRERO 35 actúa excitando ciertas células nerviosas por su acción sobre los receptores proteicos. El efecto último que se produce es un desorden nervioso que lleva a la muerte del insecto tratado.

MATRERO 35 actúa por contacto, ingestión y de manera sistémica

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación:

Importante: Agitar bien el envase de MATRERO 35 antes de usar.

Verificar siempre la fecha de vencimiento del producto. Constatar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar una aplicación. Llena con agua limpia hasta tres cuartas partes de su capacidad siempre con el agitador en marcha. Añadir la cantidad necesaria de MATRERO 35 de acuerdo con la dosis recomendada directamente al tanque o también se puede pre disolver previamente, completar finalmente el volumen total de agua. La agitación hidráulica (por el retorno) o mecánica, es recomendable durante la preparación. Las soluciones preparadas deben usarse en el día. No mezclar los productos puros.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Aplicación foliar: Calcular la dosis indicada por cada 100 L. de agua de acuerdo con la capacidad del equipo de aplicación. Lograr una buena cobertura del producto sobre el cultivo a tratar, 20 a 30 gotas/cm² de follaje.

Aplicación en riego por goteo: Agregar a la bomba dosificadora del equipo la cantidad de MATRERO 35 indicada por hectárea y aplicar en conjunto con la operación de riego. Lograr una buena cobertura del producto sobre el cultivo a tratar, 20 a 30 gotas/cm² de follaje. Se debe aplicar el producto en el primer tercio o primera mitad del turno.

Drench: El caudal depende del gasto del mismo en cada golpe. Se debe asegurar el buen mojado tanto de la plántula como de la pequeña porción de suelo circundante a la misma

Aplicación con mochila: incorporar la dosis por hectárea de acuerdo con la cantidad de mochilas necesarias calculadas para cubrir dicha unidad de superficie.

Aspersión foliar: el caudal de aplicación varía de acuerdo con el tipo de producción. Por ej. en cultivos hortícolas bajos, el caudal puede ir desde 800 a 2000 L/ha; en frutales de carozo desde 1500 hasta 2000 L/ha; en aplicaciones en tabaco 300 a 500 L de acuerdo con la erogación de caudal de la mochila que se utilice y a la densidad de plantación.

LAVADO DE EQUIPOS

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación. Respetar las siguientes recomendaciones: Drenar el tanque y lavar cuidadosamente con soda cáustica, carbonato de soda o amoníaco diluido en agua al 2% de ser posible utilice una hidro lavadora para limpiar el interior del tanque, poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el agua por al menos 15 minutos. Esta operación debe repetirse tres veces, eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas y finalizado esto se debe enjuagar el tanque con agua limpia. Retirar los picos y pastillas y lavarlos forma individual. Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis			Momento de aplicación
		Aspersión Foliar (AF)	Riego por Goteo (RG)	Planta por Planta (PP)	
Alcaucil	Pulgón verde del alcaucil (<i>Capitophorus eleagni</i>)	30 - 50 mL/hL			(*)
Berenjena	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp.</i>) Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)		1 – 1,5 L/ha	35 - 60 mL/10 L de agua	(*)
	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaco</i> , <i>Trialeurodes spp.</i> , <i>Aleurothrixus spp.</i>)		1,5 – 2 L/ha	35 – 60 g/10 L de agua	
Cerezo Ciruelo Duraznero	Pulgón del cerezo (<i>Myzus cerasi</i>) Pulgón del ciruelo (<i>Brachycaudus helychrisi</i>) Pulgón verde del duraznero, pulgón rojo (<i>Myzus persicae</i>)	30 – 50 mL/hL			Asperjar al follaje antes de la presencia de la plaga.
Clavel Rosal Crisantemo Gladiolo Plantas ornamentales	Cochinillas (<i>Unaspis spp.</i>) Cochinillas (<i>Pinnaspis spp.</i>) Cochinillas harinosas (<i>Pseudococcus spp.</i>) Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp.</i>) Mosca blanca (<i>Bemisia tabaco</i> , <i>Trialeurodes spp.</i> , <i>Aleurothrixus spp.</i>) Pulgón del rosal (<i>Macrosiphum rosae</i>) Pulgón verde del duraznero, pulgón rojo (<i>Myzus persicae</i>) Pulgonos (<i>Aphis spp.</i>) Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)	30 - 50 mL/hL	1,5 – 2 L/ha	35 – 60 mL/10 L de agua	Aplicar al observar los primeros ataques.
Lechuga	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp.</i>) Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)		1 – 1,5 L/ha		(*)

	Pulgón de la lechuga (<i>Hiperomyzus lactucaae</i>)	30 - 50 mL/hL	1 – 1,5 L/ha		
Limón Naranja Pomelo	Minador de las hojas (<i>Phyllocnistis citrella</i>)	35 – 50 mL/hL + 500 mL de coadyuvante	Plantas de vivero: 1 mL/plantín con un caudal de riego por plantín de 25 mL (1)	Plantas de vivero: 1 mL/plantín regulando la pulverizadora de manera de gastar 25 mL de caldo por plantín (1)	(1) Caudal de riego estimado: 25 mL/plantín.
Papa	Bicho torito o bicho candado (<i>Diloboderus abderus</i>) Gorgojo del tomate (<i>Phyrdenus muriceus</i>) Gusano blanco (<i>Maecolaspis bridarolli</i>) Gusano blanco o escarabajo rubio (<i>Cyclocephala signaticolis</i>) Gusano minador del tallo (<i>Faustinus cubae, f. variegatus</i>) Gusano alambre (<i>Agriotes spp.</i>)		1 L/ha		(*)
	Pulgón de la papa (<i>Macrosiphum euphorbiae</i>) Pulgón verde del duraznero, pulgón rojo (<i>Myzus persicae</i>)	250 mL/ha			
Pepino	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp.</i>) Mosca blanca (<i>Bemisia tabaco, Trialeurodes spp., Aleurothrixus spp.</i>) Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)		1,5 - 2 L/ha	35 - 60 mL/10 L de agua	(*)
Pimiento	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp.</i>) Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)		1 – 1,5 L/ha	35 - 60 mL/10 L de agua	(**)

	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaco</i> , <i>Trialeurodes spp.</i> , <i>Aleurothrixus spp.</i>) Pulgón verde del duraznero, pulgón rojo (<i>Myzus persicae</i>) Pulgón de la papa (<i>Macrosiphum euphorbiae</i>)	30 – 50 mL/hL	1 – 1,5 L/ha	35 - 60 mL/10 L de agua	
Repollo	Pulgón del repollo (<i>Brevicoryne brassicae</i>)	30 – 50 mL/hL			(*)
Tabaco	Gusano minador del tallo (<i>Faustinus cubae</i> , f. <i>variegatus</i>) Pulgón rojo (<i>Myzus nicotianae</i>)		500 mL/hL (2)		(2) Por inmersión.
Tomate	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp.</i>) Trips (<i>Frankliniella sp.</i>)	30 – 50 mL/hL	1,5 – 2 L/ha	35 - 60 mL/10 L de agua	(*)
	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaco</i> , <i>Trialeurodes spp.</i> , <i>Aleurothrixus spp.</i>)	30 – 50 mL/hL	1 – 1,5 L/ha	35 - 60 mL/10 L de agua	

(*) En **Aspersión Foliar (AF)**: aplicar ante la presencia de la plaga; en aplicaciones de **Riego por Goteo (RG)**: hacer una primera aplicación después del trasplante y la segunda 45 a 50 después de la primera; en aplicaciones **Planta por Planta (PP)**: aplicar con mochila gastando 15 mL de solución por planta utilizando las dosis menores para altas densidades de plantación utilizando el mismo criterio de momento que para el riego por goteo.

(**) En **Aspersión Foliar (AF)**: aplicar ante la presencia de la plaga; en aplicaciones de **Riego por Goteo (RG)**: hacer una primera aplicación al trasplante y la segunda 45 a 70 después de la primera; en aplicaciones **Planta por Planta (PP)**: una aplicación para el caso de mosca blanca después del trasplante y dos aplicaciones para el caso del trips, la primera después del trasplante y la segunda espaciada 60 a 65 días de la primera.

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia: Entre la última aplicación y la cosecha deberá transcurrir el siguiente lapso: Lechuga: 7 días Tomate: 3 días; Pepino: 3 días; Alcaucil: 3 días; Repollo: 7 días; Pimiento: 3 días; Berenjena: 3 días; Durazno, Ciruelo, Cerezo: 14 días; Pomelo, Naranja, Limón: 7 días; Papa: 21 días.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área: No reingresar al área tratada hasta **48 horas** después de la aplicación, a menos que se vista con adecuada indumentaria de protección.

PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIA:

MATRERO 35 es un insecticida que pertenece al grupo de sitio de acción **4A** y familia química de los **Neonicotinoides**.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a insecticidas, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de insecticidas en la estrategia de manejo de plagas en el lote, mediante la combinación con otros insecticidas de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

Para controlar una población resistente a un insecticida, será necesario aplicar otro producto efectivo, de diferente número de grupo. Utilizarlo a la dosis que indique el marbete para esa especie, y adoptar todas las prácticas de manejo que sean necesarias para mantener controlada esa población a lo largo del ciclo del cultivo.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico a las dosis y en las condiciones de aplicación recomendadas.

COMPATIBILIDAD:

MATRERO 35 puede ser mezclado en el tanque del equipo aplicador con fungicidas e insecticidas neutros. No realizar mezclas con productos de reacción fuertemente alcalina. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles antes de ser utilizados junto con MATRERO 35 deben ser autorizados para ese uso particular

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.